

**Acta de Junta Universal de Socios de
MULTISEGURIDAD C. LTDA
Celebrada el 26 de Marzo del 2016,**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 26 días del mes de Marzo del 2016 a las 14H00, en el domicilio de la empresa situado en las calles Voto entre Pasaje y Boyardá, se reúnen los accionistas: Sr. Leonardo Efraín León Quinde quien es titular con el 50% de las acciones, al Sr. Julio Alberto León Quinde quien es titular con el 50% de las acciones que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Diecisiete, Veinte y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto ESTADUALMENTE, a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y aprueba como el único como en el orden del día:

1.- Instalación de la junta 1.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, Estado dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente Sr. Leonardo Efraín León Quinde C.I. 0701073199, y actuando como secretario al Sr. Julio Alberto León Quinde C.I.0701400004, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente de la hacienda a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que concordados el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente señala que por secretario se procede leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en reconocer lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que solicita la Superintendencia de Compañías, Interviene el Sr. JULIO ALBERTO LEON QUINDE como Gerente de la empresa, y manifiesta que es importante que se labore de forma oportuna y eficiente la respectiva el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, ratificado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra SR. LEONARDO EFRAIN LEÓN QUINDE manifiesta que dicho documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad,-----

Después de este punto que tratar la Junta termina a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta, y una vez realizada la redacción se reanuda la Junta, y puesto al acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 17H00, para constancia firman presidente presente y socios en unidad de acta


Sr. Leonardo Efraín León Quinde
Socio - Presidente


Sr. Julio Alberto León Quinde
Socio - Gerente General - Secretario